



Ciudad de México, 10 de octubre de 2025

Oficio No. DGPYP- **2726** -2025

Asunto: Programas sujetos a Reglas de Operación  
Tercer Trimestre 2025.

**LIC. MARÍA ALEJANDRA ALEGRÍA ARRIETA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE**  
**VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**  
**PRESENTE**

Se hace referencia al oficio 411-UDPCSG-2025-9522 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en lo dispuesto en los artículos 27 (Anexo 25), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y 181 del Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las dependencias a través de la coordinadora de sector, deberán enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados, por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y por concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación.

Al respecto, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y el Artículo 7 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; le envío en forma impresa y en CD, el Informe Presupuestal y Programático correspondiente al tercer trimestre del año 2025, del siguiente Programa Sujeto a Reglas de Operación: Programa de Atención a Personas con Discapacidad (Cifras Preliminares).

Es importante mencionar que la fecha límite para entregar dicha información a la H. Cámara de Diputados es el 15 de octubre de 2025, y conforme al artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el conducto para su entrega ante esa instancia legislativa, es la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social.

No omito señalar que la Unidad Coordinadora debe enviar una copia del oficio de remisión a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (Dirección General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A"), de la Función Pública al (Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP) y a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ**

Elaboró

Lic. Gpe. Montserrat Vaca-Velázquez  
Soporte Administrativo



Validó

Mtro. Arturo Ordoñez Martínez  
Director de Información Financiera



c.c.p. Lic. Miriam Machicao Ceballos. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente.  
c.c.p. Mtra. Blanca Estela Ríos Castellanos. - Directora General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto. - Presente.  
c.c.p. Lic. Agustín Rodríguez Bello. - Titular de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP. - Presente.



**Salud**  
Secretaría de Salud

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)



UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2025 (ENERO-SEPTIEMBRE)

| CAPITULO                        | CONCEPTO           | PRESUPUESTO ANUAL |            | ENERO-SEPTIEMBRE |          |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|------------|------------------|----------|
|                                 |                    | APROBADO          | MODIFICADO | PROGRAMADO       | EJERCIDO |
|                                 |                    |                   |            |                  |          |
| 4000 Subsidios y Transferencias |                    | 42,684.6          | 42,684.6   | 42,684.6         | 42,684.6 |
|                                 | 4300               | 42,684.6          | 42,684.6   | 42,684.6         | 42,684.6 |
|                                 |                    |                   |            |                  |          |
|                                 | Gasto Corriente    | 42,684.6          | 42,684.6   | 42,684.6         | 42,684.6 |
|                                 |                    |                   |            |                  |          |
|                                 | Gasto de Inversión | -                 | -          | -                | -        |
|                                 |                    |                   |            |                  |          |
|                                 | Total              | 42,684.6          | 42,684.6   | 42,684.6         | 42,684.6 |
|                                 |                    |                   |            |                  |          |

**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2025)**  
**AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFpyRH)**

TRIMESTRE: ENERO - SEPTIEMBRE 2025

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: NHK - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP   | PROGRAMA                                         |                                                                                                        | INDICADORES | Frecuen<br>cia<br>de Medi<br>ción                                                                                                                                                                                            | META      |                 |      |                          |            |       |                          |        |
|----|----|------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|------|--------------------------|------------|-------|--------------------------|--------|
|    |    |      | DENOMINACION                                     | OBJETIVO                                                                                               |             |                                                                                                                                                                                                                              | ANUAL     | En el Trimestre |      |                          | Al Periodo |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        |             |                                                                                                                                                                                                                              |           | Prog.           | Alc. | %<br>de Cumpli<br>miento | Prog.      | Alc.  | %<br>de Cumpli<br>miento |        |
| 6  | 8  | S039 | Programa de Atención a Personas con Discapacidad | Contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social. | 1           | Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud                                                                                                   | Bienal    | 0.00            |      |                          |            |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 2           | Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social                                                                                                        | Anual     | 3.51            |      |                          |            |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 3           | Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social                                                                                                         | Anual     | 0.54            |      |                          |            |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 4           | Porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados                                                          | Anual     | 3.53            |      |                          |            |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 5           | Porcentaje de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción y operación y equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación) ejecutados                                  | Anual     | 28.24           |      |                          |            |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 6           | Porcentaje de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados | Anual     | 2.35            |      |                          |            |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 7           | Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social                                                                          | Anual     | 93.33           |      |                          |            |       |                          |        |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 8           | Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos                                                                                                                                                            | Semestral | 96.88           |      |                          |            | 46.88 | 121.88                   | 259.98 |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 9           | Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social                                               | Semestral | 93.75           |      |                          |            | 46.88 | 121.88                   | 259.98 |
|    |    |      |                                                  |                                                                                                        | 10          | Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa                                                                                 | Anual     | 93.50           |      |                          |            |       |                          |        |

**Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:**

8.- "Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos, al cierre del periodo enero-septiembre de 2025, se superó la meta programada, al cierre del periodo enero-septiembre de 2025 se superó la meta programada, en razón a que se dio celeridad a las acciones para la aprobación de proyectos, tales como la dictaminación de viabilidad técnica y la presentación de proyectos. Los proyectos aprobados se circunscribieron al equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación y el otorgamiento de ayudas funcionales. Algunos ejemplos de los proyectos son: Adquisición de Insumos para la Elaboración de Órtesis y Prótesis y Equipamiento de Trece UBR y del CREE Colima, Adquisición de Insumos para Órtesis y Equipamiento del CRI de Chilpancingo, Guerrero, Adquisición y Donación de Ayudas Funcionales a Personas con Discapacidad del Estado de Morelos, entre otros.

Se lograron realizar 156 acciones para la aprobación de proyectos, teniendo programado realizar 60, lo que promoverá que las instancias ejecutoras tengan más tiempo para realizar las obras y/o acciones consideradas en los proyectos.

Con estas acciones se promoverá la atención a la población con discapacidad con más y mejores servicios de rehabilitación, el cual implica un mayor número de personas con discapacidad beneficiadas con las obras y/o acciones ejecutadas a través de los Proyectos del Programa.



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2025)  
AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ENERO - SEPTIEMBRE 2025

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: NHK - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

| FN | SF | PP | PROGRAMA     |          | INDICADORES | Frecuen<br>cia<br>de Medi<br>ción | META  |                 |      |                          |            |      |                          |
|----|----|----|--------------|----------|-------------|-----------------------------------|-------|-----------------|------|--------------------------|------------|------|--------------------------|
|    |    |    | DENOMINACION | OBJETIVO |             |                                   | ANUAL | En el Trimestre |      |                          | Al Periodo |      |                          |
|    |    |    |              |          |             |                                   |       | Prog.           | Alc. | %<br>de Cumpli<br>miento | Prog.      | Alc. | %<br>de Cumpli<br>miento |

9.- "Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social", al cierre del período enero-septiembre de 2025, se sobrecumplió la meta programada, en virtud de que se dio celeridad a las acciones para la formalización de los convenios, tales como el envío y gestión de firmas a los ejecutores de proyectos. Los convenios correspondieron a cada uno de los proyectos aprobados y, en lo general, están dirigidos al equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación y el otorgamiento de ayudas funcionales. Algunos ejemplos de los convenios formalizados son: Adquisición de Insumos para la Elaboración de Órtesis y Prótesis y Equipamiento de Trece UBR y del CREE Colima, Adquisición de Insumos para Órtesis y Equipamiento del CRI de Chilpancingo, Guerrero, Adquisición y Donación de Ayudas Funcionales a Personas con Discapacidad del Estado de Morelos, entre otros.

Se lograron formalizar 39 convenios, teniendo programado realizar 15 formalizaciones.

La formalización de los 39 convenios promoverá que las instancias ejecutoras reciban los recursos con mayor prontitud y tengan más tiempo para realizar las obras y/o acciones consideradas en los proyectos y con ello, se apronte la atención a la población con discapacidad.